Fundación Carvajal
Abriéndole caminos a la equidad

ANEXO 3

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

La suscrita representante legal de la Fundación Carvajal declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y además de lo consagrado en la ley 1474 de 2011 y las prescritas en las normas especiales.

Declaro bajo la gravedad del juramento que ni los miembros de la junta directiva, ni la ESAL que represento, ni yo, en calidad de representante Legal, nos encontramos inmersos en causales de inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de intereses.

Dado a los 28 días del mes marzo del 2025

Marcela Astudillo Palomino
Presidente Ejecutiva y Representante Legal

Sede el Poblado
Teléfono: (57-2) 554 2949 | Fax: (57-2) 554 2892
Poblado I, Carrera 28F No. 72L - 79
Santiago de Cali - Colombia
www.fundacioncarvajal.org.co